

COMPANIA MATRASCO S.A.

RUC: 1792769256001

EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

El Panguí, 09 de abril de 2018

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2017

A los Accionistas de la Compañía Transporte Matrasco S.A. en cumplimiento a las normas legales que me atribuyen, tanto en la Ley Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y documentos legales conexos, en mi calidad de comisario de la Compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

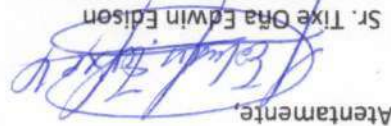
La preparación y representación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y representación de tales estados financieros; la responsabilidad del comisario es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada; y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la resolución de la Junta General de los accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Cabe recalcar que he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultado Integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión provee bases apropiadas para expresar mi opinión, por ello expreso que los estados financieros mencionados son elaborados de acuerdo a las operaciones realizadas, las mismas que se encuentran sustentadas con sus respectivos documentos habilitantes; por ello debo mencionar que no existen riesgos contractuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de la condición financiera de la compañía, esperando que los años venideros sean de mayor acogida en la prestación de este servicio de transporte.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y dirección durante el 2017, y reintegro unir esfuerzos para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Con sentimiento de mi alta consideración y estima me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Tixe Oña Edwin Edison

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

C.I. 150056631-8